

Expediente: 16/16  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CARBALLO VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CARBALLO, VICTOR HUGO-DEMANDADO  
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR  
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 16/16



H106018390406

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CARBALLO VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO.- 16/16

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/03/2025 presentado por OSTENGO,ANDRÉS CARLOS:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en la sentencia de fecha 10/02/2025.-MAN

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:  
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.